

Lobos, 8 de Abril de 2014.-

Al señor Intendente Municipal
Prof. Gustavo R. Sobrero
S _____ / _____ D

Ref.: Expte. Nº 24/2014 del H.C.D.-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a vuestro conocimiento que este H.C.D. en **Sesión Ordinaria** realizada el día de la fecha, ha sancionado por unanimidad la **Comunicación Nº 1093**, cuyo texto se transcribe a continuación:

“VISTO: El conflicto docente que abarca la Provincia de Bs. As., donde se plantean varias situaciones de índole **salarial, de infraestructura edilicia, comedores escolares y transporte escolar**; y

CONSIDERANDO: Que la situación salarial escapa a este cuerpo de concejales y que el ámbito de solución es el de las paritarias salariales.-

Que la **INFRAESTRUCTURA EDILICIA** es un tema que atañe directamente a nuestros niños, jóvenes y adultos que concurren a las escuelas de nuestra ciudad.-

Por ello, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS**, sanciona por UNANIMIDAD la siguiente:

COMUNICACION Nº 1093

ARTÍCULO 1º: Tema Infraestructura

a) Solicitase, por su intermedio, al cuerpo de Consejeros Escolares de nuestra ciudad la siguiente información:

- Cantidad de escuelas del distrito
- Estado edilicio de las mismas
- Cantidad de obras solicitadas en referencia a este tema, cuántas se encuentran en estado de licitación, cuántas en estado de ejecución y cuántas inconclusas al día de la fecha.

ARTÍCULO 2º: Tema Comedores Escolares

a) Solicitase, por su intermedio, al cuerpo de Consejeros Escolares de nuestra ciudad la siguiente información:

- Cantidad de alumnos al último día de clases del año 2013 alcanzados por el SAE.
- Proyección de matrícula alcanzada por el SAE para el presente ciclo lectivo.
- Estado de cuentas corrientes al día de la fecha con proveedores de este servicio.

ARTÍCULO 3º: Tema Transporte Escolar

a) Solicitase, por su intermedio, al cuerpo de Consejeros Escolares de nuestra ciudad la siguiente información:

- Cantidad de alumnos al último día de clases del año 2013 alcanzados por este servicio
- Proyección de matrícula alcanzada por el servicio de transporte escolar para el presente ciclo lectivo.
- Cantidad de empresas prestatarias del servicio y estado de cuentas con los mismos

ARTÍCULO 4º: Solicitase, por su intermedio, a la jefatura Distrital de Educación la siguiente información

- Cantidad de alumnos por niveles y modalidades al último día de clases
- Proyección para el presente ciclo lectivo por niveles y modalidades
- Necesidades edilicias para el presente ciclo lectivo
- Cantidad de docentes por niveles y modalidades.

ARTÍCULO 5º: De forma.-”

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS OCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----

FIRMADO: LILIANA GRACIELA PAIS – Presidente del H.C.D.-
----- CARLOS ALBERTO LEIVA – Secretario.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte.-